

1. ÁREA DE IDENTIFICACIÓN	
1.1 Código de referencia	ES.28079.UNED
1.2 Título	Expedientes académicos de alumnos de la Facultad de Geografía e Historia.
1.3 Fechas extremas	1983-
1.4 Nivel de descripción	Serie
1.5 Volumen, soporte y duración	Volumen: 3233 cajas; 405 m.l. Soporte: papel. Duración: permanente.
2. ÁREA DE CONTEXTO	
2.1 Productor/autor	Negociado de atención al estudiante de la Facultad de Geografía e Historia.
2.2 Historia institucional	<p>Los estudios de Geografía e Historia tienen su origen en la constitución de la Facultad de Filosofía y Letras en el año 1972 (Decreto 2310/1972, de 18 de agosto, por el que se crea la UNED. BOE de 9 de septiembre de 1972) y se encuentra ligada a ella hasta 1983.</p> <p>En septiembre de 1973 se inicia la Licenciatura en Historia como carrera independiente. Los primeros grandes departamentos se crearon en el año 1975.</p> <p>En el Acta de la Junta de Gobierno de la UNED de 24 de febrero de 1982 se aprueba la tramitación al Ministerio de Educación y Ciencia de la división de la Facultad de Filosofía y Letras. En la siguiente reunión de la Junta de Gobierno se concreta que la división será en las Facultades de "Geografía e Historia", "Filosofía y Ciencias de la Educación", "Filología" y "Psicología".</p>

El Ministerio de Educación y Ciencia, por Orden de 5 de agosto de 1983 (BOE de 16 de septiembre de 1983), autoriza la constitución de las Facultades de Geografía e Historia, Filología y Filosofía y Ciencias de la Educación por transformación de las actuales divisiones de la Facultad de Filosofía y Letras, vista la propuesta de la UNED, y teniendo en cuenta el Decreto 1974/1973, de 12 de julio por el que se autoriza la reestructuración de las Facultades de Filosofía y Letras (BOE de 22 de agosto de 1973).

Así, una vez creada la Facultad de Geografía e Historia, y tras unas elecciones, en noviembre de 1983 se constituye el primer equipo de Gobierno, siendo su primer Decano Antonio Bethencourt Massieu, como Vicedecano fue elegido Jesús Viñuales González y actuó como primera Secretaria Alicia Alted Vigil (hasta septiembre de 1986) y Fernando Cantera Montenegro (desde septiembre de 1986).

El Rectorado de la UNED, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 29 de la Ley Orgánica 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y el artículo 10.2 del Real Decreto 1497/1987, de 27 de noviembre, publica el plan de estudios de Licenciado en Historia, previamente aprobado por la Junta de Gobierno de la UNED, en su sesión de 14 de julio de 1994, y homologado por acuerdo de la Comisión académica del Consejo de Universidades de fecha de 22 de septiembre de 1994 (Resolución de 24 de enero de 1995. BOE de 14 de febrero de 1995).

Durante 1997, la UNED autoriza la implantación de las enseñanzas renovadas de Licenciado en Filología Hispánica e Historia, en sustitución de las de Licenciado en Filología (Sección Filología Hispánica) y Licenciado en Geografía e Historia (Sección Historia). La extinción de las actuales enseñanzas se llevará a cabo conforme dispone el artículo 11.3 del Real Decreto 1497/1987, de 27 de noviembre, por el que se establecen las directrices generales comunes de los planes de estudio de los títulos universitarios de carácter oficial y validez en todo el territorio nacional, en la redacción dada por el Real Decreto 2347/1996, de 8 de noviembre (Real Decreto 1469/1997, de 19 de septiembre. BOE de 4 de octubre de 1997). La Dirección General de Enseñanza Superior autoriza la iniciación de estas enseñanzas con efectos del curso académico 1997/1998, una vez homologados los correspondientes planes de estudio (Resolución de 10 de noviembre de 1997. BOE de 21 de noviembre de 1997).

Dentro de este marco, por Resolución de 24 de julio de 2000, la UNED ordena la publicación del plan de estudios de Licenciado en Historia, aprobado por la Junta de Gobierno de la Universidad, en su sesión de 9 de julio de

1999, y homologado por acuerdo de la Comisión académica del Consejo de Universidades de fecha de 3 de abril de 2000 (BOE de 7 de agosto de 2000).

El plan de trabajo de la UNED para su adaptación a las directrices del EEES, aprobado en el Consejo de Gobierno de 20 de noviembre de 2007, preveía la elaboración de los planes formativos y la verificación de los títulos de Grado del mapa básico de la UNED de forma que su implantación se pudiera realizar en dos fases (curso 2009/2010 y curso 2010/2011), a tiempo para dar relevo a los títulos actuales.

A lo largo del curso 2008/2009 se completa el desarrollo normativo interno necesario para el diseño e implantación de los nuevos estudios de Grado, recopilados en el BICI nº 22 del curso 2008/2009. El Consejo de Gobierno en su reunión de 29 de abril de 2009 aprueba el procedimiento de ingreso en los estudios oficiales de Grado en la UNED.

El Consejo de Gobierno de 23 de octubre de 2008 aprueba por unanimidad, con informe favorable de la Comisión de Ordenación Académica (COA) de fecha 3 y 14 de octubre de 2008, 24 planes de estudios de las titulaciones de Grado entre los que se encuentra el Grado en Geografía e Historia y el Grado en Historia del Arte.

Ambos Grados fueron verificados por el Consejo de Universidades, previo informe favorable de la ANECA, el 30 de septiembre de 2009. El seguimiento por parte de la ANECA tendrá un carácter bienal.

Se ponen en marcha en la UNED durante el curso 2009/2010. A partir de este curso comienza la extinción del plan de estudios de Licenciado en Historia.

En el año 2010, obtenida la verificación del plan de estudios por el Consejo de Universidades, previo informe positivo de la ANECA, y acordado el carácter oficial del título por el Consejo de Ministros de 22 de enero de 2010 (Resolución de la Secretaría General de Universidades de 9 de febrero de 2010. BOE de 26 de febrero de 2010), se publica el plan de estudios de Graduado en Geografía e Historia y de Graduado en Historia del Arte (Resolución de 16 de julio de 2010, de la Universidad Nacional de Educación a Distancia. BOE de 27 de julio de 2010).

El Rectorado de la UNED, una vez aceptada por el Consejo de Universidades, previo informe favorable de la ANECA, aprueba la modificación del plan de estudios de Graduado en Geografía e Historia (Resolución de 22 de mayo de 2013. BOE de 4 de junio de 2013. Corrección de errores por Resolución de 16 de septiembre. BOE de 23 de septiembre de 2013).

Durante el curso 2013/2014 se implanta el cuarto curso de todos los títulos de grado.

Concluido el curso 2013/2014, para la Licenciatura en Historia, los alumnos que tengan asignaturas pendientes solo podrán obtener el título correspondiente si cumplen las condiciones requeridas para acogerse al Tribunal de Compensación (BICI, nº37/Anexo I de 10 de julio de 2006).

El Consejo de Universidades, a través de su Comisión de Verificación y Acreditación, en su sesión del día 8 de mayo de 2017, analizado el informe de carácter favorable de la ANECA, resuelve renovar la acreditación del título universitario oficial de Graduado en Geografía e Historia y de Graduado en Historia del Arte.

PLANES DE ESTUDIOS DE LA FACULTAD DE GEOGRAFÍA E HISTORIA

Licenciaturas:

- Licenciatura en Historia (código 02) (5 cursos académicos)
- Licenciatura en Historia (Plan 2000) (código 44) (5 cursos académicos)

Grados:

- Grado en Geografía e Historia (código 6701) (4 cursos académicos)
- Grado en Historia del Arte (código 6702) (4 cursos académicos)

DEPARTAMENTOS DE LA FACULTAD DE GEOGRAFÍA E HISTORIA

Los Departamentos que configuran actualmente la Facultad de Geografía e Historia son:

- Geografía
- Prehistoria y Arqueología
- Historia Medieval y Ciencias y Técnicas Historiográficas
- Historia Contemporánea
- Historia del Arte
- Historia Moderna
- Historia Antigua

HISTORIA DEL EDIFICIO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES.

El edificio de Humanidades también conocido como Antiguo Colegio Mayor Siao-Sin del Arquitecto Juan de Haro Piñar fue construido durante los años 1965 a 1969. Fue promovido con el propósito de albergar estudiantes católicos de nacionalidad china. Este edificio se subastó en 29 de octubre de 1980. La Universidad Complutense de Madrid cedió un solar para que fuera edificado. Ha sido reformado por el Arquitecto Ignacio Brieva en 1985 y acondicionado por el Arquitecto Antonio Rubio durante los años 2013 a 2020.

En este edificio se encuentran la Facultad de Geografía e Historia, la Facultad de Filología y la Facultad de Filosofía.

2.3 Historia archivística

Los expedientes académicos de alumnos están custodiados en el archivo de oficina, esto es, en los Negociados de atención al estudiante que es donde se generan. De ahí pasan a los depósitos sitios en las dependencias de la Facultad y, finalmente, son transferidos al Archivo General. Este cumple con las funciones de archivo central, intermedio e histórico.

Las oficinas transfieren los documentos a su depósito de archivo que se encuentra en el mismo edificio de la facultad y una vez pasado su periodo activo, estos expedientes son transferidos al depósito general de Juan del Rosal.

	<p>El depósito de la Facultad de Geografía e Historia, sitio en el Edificio de Humanidades, se creó en 1995 y desde entonces alberga su propia documentación.</p> <p>Desde su creación en el año 2001, el Archivo General se ha encargado de custodiar, organizar y servir esta documentación, encargándose de las transferencias periódicas de sus expedientes a sus dependencias o a las de la empresa de guarda y custodia, Normadat, por la falta de espacio.</p>
2.4 Forma de ingreso	La forma de ingreso natural de esta serie es la transferencia desde los Negociados de atención al estudiante de la Facultad de Geografía e Historia, atendiendo al calendario de transferencias aprobado por la Comisión de Archivo celebrada el 12 de julio de 2007.
3. ÁREA DE CONTENIDO Y ESTRUCTURA	
3.1. Alcance y contenido	A través de esta serie documental podemos conocer la vida académica del alumno desde su ingreso en la Facultad de Geografía e Historia, los años que ha invertido en la realización de sus estudios, hasta la obtención de su título académico.
3.2 Valoración, selección y eliminación	<p>Valoración: sí. La serie "Expedientes académicos de alumnos" fue aprobada por la Comisión de Archivo reunida el 13 de febrero de 2007, y cuya Norma de conservación 1/2007 fue publicada en el BICI número 25 de 16 de julio de 2007.</p> <p>Selección: sí.</p> <p>Eliminación: no.</p>
3.3 Nuevos ingresos	Anualmente desde los Negociados de Atención al Estudiante, y siguiendo la normativa de transferencia del Archivo General, se realizan los ingresos de los expedientes en los depósitos.
3.4 Sistema de organización	<p>Esta serie ha experimentado desde su creación en 1983 distintos sistemas de ordenación de los expedientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> ○ Letra "C": alumnos que cursaron la Licenciatura de Historia desde 1980 a 1985. ○ Por Código de carrera, seguido del curso académico y a continuación un número de expediente, desde el curso 1985/1986. Licenciado en Historia: 02 y 44; Graduado en Geografía e Historia: 6701; Graduado en Historia del Arte: 6702.

	Los expedientes académicos de los alumnos de Geografía e Historia se encuentran ubicados en varios depósitos documentales: en el edificio de la Facultad de Humanidades, en el depósito del Archivo General situado en la Facultad de Educación y en la empresa de guarda y custodia Normadat (ver Anexo I).
4. ÁREA DE ACCESO Y UTILIZACIÓN	
4.1 Condiciones de acceso	Restringido por tener datos de carácter personal.
4.2 Condiciones de reproducción	
4.3 Lengua y escritura de los documentos	Castellano.
4.4 Características físicas y requisitos técnicos.	En general, la mayoría de los documentos están en buen estado.
4.5 Instrumentos de descripción	Base de datos de inventario del Archivo General. Relaciones de transferencias anuales.

5. ÁREA DE DOCUMENTACIÓN ASOCIADA	
5.1 Existencia y localización de otros originales	
5.2 Existencia y localización de copias	
5.3 Unidades de descripción relacionadas	Actas de calificaciones Expedientes de títulos
5.4 Notas de publicaciones	
6. ÁREA DE NOTAS	Véase además la ficha de la serie “Expedientes académicos de alumnos de la Facultad de Filosofía y Letras” para los años 1973-1983.
7. ÁREA DE CONTROL DE LA DESCRIPCIÓN	
7.1 Nota del archivero	
7.2 Reglas o Normas	ISAD (G).
7.3 Fecha de la descripción	Abril de 2022.

PUNTOS DE ACCESO

1. ONOMÁSTICO

Los Decanos de la Facultad de Geografía e Historia desde 1983 hasta 2022 han sido los siguientes:

- Bethencourt Massieu, Antonio de (1983-1987)
- Viñuales González, Jesús Miguel (1987-1994)
- González Yanci, Pilar (1994-1994) (en funciones)
- Casado Quintanilla, Blas (1994-2003)
- Cantera Montenegro, Enrique (2003-2011)
- Pérex Agorreta, María Jesús (2011-2018)
- Aznar Almazán, Sagrario (2018-)

2. GEOGRÁFICO

Edificio de la Facultad de Educación. Archivo General.
Edificio de la Facultad de Humanidades.

3. INSTITUCIONES

Ministerio de Educación y Ciencia.
UNED. Facultad de Humanidades.

ANEXO I

Los expedientes académicos de alumnos de la Facultad de Geografía e Historia se encuentran repartidos en las siguientes ubicaciones:

Depósito del Edificio de Humanidades:

Código	Curso	
C	80/81-84/85	227 cajas
02	00/01-07/08	72 cajas
44	01/02-13/14	1053 cajas
6701	09/10-17/18	524 cajas
6702	09/10-17/18	449 cajas
TOTAL		2325 cajas

Depósito del Archivo General:

Código	Curso	
02	95/96-99/00	346 cajas

Empresa Normadat:

Código	Curso	
02	85/86-94/95	562 cajas

Los datos cambiarán todos los años debido a la generación de nuevos expedientes y a las transferencias al archivo general.